

NORMAS, DIRECTRICES Y RECOMENDACIONES DE LA OIE

La Oficina Central de la OIE ha proporcionado la siguiente información.

Los documentos que contienen las normas, directrices y recomendaciones de la OIE son los siguientes:

1. Código Zoosanitario Internacional

El Anexo 1 del presente documento resume el contenido del *Código Zoosanitario Internacional*. Frente a la presentación de cada parte figura la fecha de adopción o de revisión más reciente de la misma, hasta 1983.

Las partes frente a las cuales no figura ninguna fecha son por lo tanto anteriores a 1983, lo que no es, en absoluto, señal de obsolescencia. Se trata, en algunos casos, de recomendaciones generales a las que se pueden seguir remitiendo los Países Miembros, o, en el caso de capítulos relativos a enfermedades animales, la ausencia de fecha significa que los progresos científicos sobre dichas enfermedades no han permitido proceder a una modificación, ni siquiera parcial, de dichos capítulos.

2. Manual de Normas de la OIE para las Pruebas de Diagnóstico y las Vacunas

La tercera edición del *Manual de normas para las pruebas de diagnóstico y las vacunas* (el *Manual*) contiene mucha información inédita, tanto en los capítulos introductorios como en los que tratan de las distintas enfermedades animales. Contiene, en particular, un capítulo preliminar sobre la biotecnología. El contenido de esta nueva edición ha sido examinado por revisores, por expertos de la OIE y por especialistas de Países Miembros.

El Comité Internacional de la OIE adoptó una Resolución en mayo de 1996 por la que aprobó esta tercera edición del *Manual*. Fue reeditado en 1996.

3. Código Sanitario Internacional para los Animales Acuáticos y Manual de Diagnóstico de Enfermedades de los Animales Acuáticos

En su 64ª Sesión General (mayo de 1996), el Comité Internacional de la OIE no pudo aprobar las modificaciones del *Código Sanitario Internacional para los Animales Acuáticos* y del *Manual de Diagnóstico para las Enfermedades de los Animales Acuáticos* propuestas por la Comisión para las Enfermedades de los Peces, a causa del envío tardío de comentarios por los Países Miembros.

Durante la reunión que celebró en noviembre de 1996, la Comisión aceptó gran parte de las sugerencias formuladas en dichos comentarios. En mayo de 1997, el Comité Internacional de la OIE pudo aprobar por lo tanto, mediante una Resolución, las modificaciones precitadas del *Código* y del *Manual* que le sometió la Comisión.

Ambos documentos se reeditarán, por consiguiente, de aquí a finales del año 1997.

El Anexo 2 del presente documento resume el contenido del *Código Sanitario Internacional para los Animales Acuáticos*.

4. Normas Recomendadas para la Vigilancia de las Enfermedades Animales

Las *normas recomendadas para la vigilancia epidemiológica de la peste bovina* fueron aprobadas en 1991. Una revisión del texto emprendida en la actualidad no debería alterar básicamente su filosofía general.

En su 63ª Sesión General (mayo de 1995), el Comité Internacional de la OIE aprobó las *normas recomendadas para la vigilancia epidemiológica de la perineumonía contagiosa bovina*, elaboradas por la Comisión para la Fiebre Aftosa y otras Epizootias, pero pidió al mismo tiempo a la Comisión que preparase un anexo a este texto que permitiera reducir los plazos que deben respetarse antes de que un país pueda ser declarado provisionalmente libre de la enfermedad o de la infección en función de la eficacia de su sistema de vigilancia.

Una vez preparado el anexo, se juzgó preferible insertar estas disposiciones en una versión revisada de las normas.

En mayo de 1991, el Comité Internacional de la OIE aprobó, mediante una Resolución, el texto revisado sobre las *normas recomendadas para los sistemas de vigilancia epidemiológica de la perineumonía contagiosa bovina*.

Anexo 1

CÓDIGO ZOOSANITARIO INTERNACIONAL

CONTENIDO

PARTE 1

		Página	Adopción	Última revisión
TÍTULO 1.1.	Definiciones	3		1997
TÍTULO 1.2.	Notificaciones y datos epizootiológicos	19		1983
TÍTULO 1.3.	Ética veterinaria y certificación en materia de intercambios internacionales			
Capítulo 1.3.1.	Requisitos generales	23		1994
Capítulo 1.3.2.	Principios de la certificación	25		1997
TÍTULO 1.4.	Análisis de riesgos asociados a la importación			
Capítulo 1.4.1.	Generalidades	29	1993	
Capítulo 1.4.2.	Directrices para el análisis de riesgos	33	1993	
Capítulo 1.4.3.	Evaluación de los Servicios veterinarios	41	1993	
Capítulo 1.4.4.	Zonificación y regionalización	43	1993	
Capítulo 1.4.5.	Vigilancia epidemiológica y control epidemiológico continuo	48/1	1994	
TÍTULO 1.5.	Procedimientos de importación y de exportación			
Capítulo 1.5.1.	Disposiciones relativas al transporte	49		
Capítulo 1.5.2.	Medidas zoosanitarias que se deben aplicar antes de la salida y a la salida	53		
Capítulo 1.5.3.	Medidas zoosanitarias que se deben aplicar durante el tránsito entre el lugar de salida en el país exportador y el lugar de llegada en el país importador	57		
Capítulo 1.5.4.	Puestos fronterizos y estaciones de cuarentena en el país importador	61		
Capítulo 1.5.5.	Medidas zoosanitarias a la llegada	63		
Capítulo 1.5.6.	Traslado internacional y contención en laboratorios de agentes patógenos de origen animal	69		1997

PARTE 2 - ENFERMEDADES DE LA LISTA A

	Enfermedades	Página	Adopción	Última revisión
Capítulo 2.1.1.	Fiebre aftosa	77		1997
Capítulo 2.1.2.	Estomatitis vesicular	93		1995
Capítulo 2.1.3.	Enfermedad vesicular del cerdo	97		1987
Capítulo 2.1.4.	Peste bovina	107		1987
Capítulo 2.1.5.	Peste de pequeños rumiantes	119	1986	
Capítulo 2.1.6.	Perineumonía contagiosa bovina	129		1996
Capítulo 2.1.7.	Dermatosis nodular contagiosa	135		
Capítulo 2.1.8.	Fiebre del Valle del Rift	141	1984	1988
Capítulo 2.1.9.	Lengua azul	145		1988
Capítulo 2.1.10.	Viruela ovina y viruela caprina	151		
Capítulo 2.1.11.	Peste equina	155		1993
Capítulo 2.1.12.	Peste porcina africana	163		1991
Capítulo 2.1.13.	Peste porcina clásica (cólera del cerdo)	173		1988
Capítulo 2.1.14.	Influenza aviar altamente patógena (peste aviar)	183		1997
Capítulo 2.1.15.	Enfermedad de Newcastle	185		1983

PARTE 3 - ENFERMEDADES DE LA LISTA B

	Enfermedades	Página	Adopción	Última revisión
TÍTULO 3.1.	Enfermedades comunes a varias especies			
Capítulo 3.1.1.	Carbunco bacteridiano	199		
Capítulo 3.1.2.	Enfermedad de Aujeszky	201	1983	
Capítulo 3.1.3.	Equinococosis-hidatidosis	203		
Capítulo 3.1.4.	Leptospirosis	205		1984
Capítulo 3.1.5.	Rabia	207		1995
Capítulo 3.1.6.	Paratuberculosis	211		
Capítulo 3.1.7.	Cowdriosis	213	1987	
Capítulo 3.1.8.	Miasis por gusano barrenador (<i>Cochliomyia hominivorax</i>)	215	1991	
TÍTULO 3.2.	Enfermedades de los bovinos			
Capítulo 3.2.1.	Brucelosis bovina	221		1987
Capítulo 3.2.2.	Campilobacteriosis genital bovina	227		
Capítulo 3.2.3.	Tuberculosis bovina	229		1983
Capítulo 3.2.4.	Leucosis bovina enzoótica	235		1996
Capítulo 3.2.5.	Rinotraqueítis infecciosa bovina-vulvovaginitis pustulosa infecciosa	241		1996
Capítulo 3.2.6.	Tricomonosis	245		
Capítulo 3.2.7.	Anaplasmosis	247	1989	
Capítulo 3.2.8.	Babesiosis	251	1989	
Capítulo 3.2.9.	Cisticercosis	255	1987	
Capítulo 3.2.10.	Dermatofilosis	257	1987	
Capítulo 3.2.11.	Teileriosis	259		1990
Capítulo 3.2.12.	Septicemia hemorrágica	261	1990	
Capítulo 3.2.13.	Encefalopatía espongiiforme bovina	265	1992	1997
TÍTULO 3.3.	Enfermedades de los ovinos y caprinos			
Capítulo 3.3.1.	Brucelosis ovina (<i>B. ovis</i>)	273		
Capítulo 3.3.2.	Brucelosis caprina y ovina (con exclusión de <i>B. ovis</i>)	275		1994
Capítulo 3.3.3.	Agalaxia contagiosa	279		
Capítulo 3.3.4.	Artritis/encefalitis caprina	281	1987	
Capítulo 3.3.5.	Maedi-visna	283	1987	

	Enfermedades	Página	Adopción	Última revisión
Capítulo 3.3.6.	Pleuroneumonía contagiosa caprina	285		1997
Capítulo 3.3.7.	Aborto enzoótico de las ovejas (clamidiosis ovina)	291		1992
TÍTULO 3.4.	Enfermedades de los equinos			
Capítulo 3.4.1.	Metritis contagiosa equina	297		
Capítulo 3.4.2.	Durina	299		
Capítulo 3.4.3.	Meningoencefalomielitis enzoótica equina	303		
Capítulo 3.4.4.	Anemia infecciosa equina	305		1984
Capítulo 3.4.5.	Gripe equina	307	1983	1997
Capítulo 3.4.6.	Piroplasmosis equina	309		1995
Capítulo 3.4.7.	Rinoneumonía equina	311		
Capítulo 3.4.8.	Muermo	313		
Capítulo 3.4.9.	Viruela equina	317		
Capítulo 3.4.10.	Arteritis viral equina	319		1996
Capítulo 3.4.11.	Sarna equina	321		
Capítulo 3.4.12.	Salmonelosis (capítulo suprimido)	323		
Capítulo 3.4.13.	Encefalomielitis equina venezolana	325		1993
Capítulo 3.4.14.	Linfangitis epizoótica	329	1987	
Capítulo 3.4.15.	Encefalitis japonesa	331	1987	
TÍTULO 3.5.	Enfermedades de los porcinos			
Capítulo 3.5.1.	Rinitis atrófica del cerdo	335		
Capítulo 3.5.2.	Brucelosis porcina	337		
Capítulo 3.5.3.	Triquinelosis	341		1996
Capítulo 3.5.4.	Encefalomielitis por enterovirus (enfermedad de Teschen)	345		1987
Capítulo 3.5.5.	Gastroenteritis transmisible	353		1992
TÍTULO 3.6.	Enfermedades de las aves			
Capítulo 3.6.1.	Bursitis infecciosa (enfermedad de Gumboro)	359		1988
Capítulo 3.6.2.	Enfermedad de Marek	363		
Capítulo 3.6.3.	Micoplasmosis (<i>M. gallisepticum</i>)	367		
Capítulo 3.6.4.	Psitacosis-ornitosis	369		
Capítulo 3.6.5.	Pulorosis-tifosis	371		1987

Enfermedades		Página	Adopción	Última revisión
Capítulo 3.6.6.	Bronquitis infecciosa aviar	373	1987	
Capítulo 3.6.7.	Laringotraqueítis infecciosa aviar	377	1987	
Capítulo 3.6.8.	Tuberculosis aviar	381	1987	
Capítulo 3.6.9.	Hepatitis viral del pato	383	1987	
Capítulo 3.6.10.	Enteritis viral del pato	385	1987	
Capítulo 3.6.11.	Cólera aviar	387	1987	
Capítulo 3.6.12.	<i>Salmonella enteritidis</i> y <i>Salmonella typhimurium</i> de las aves de corral	389	1991	
TÍTULO 3.7. Enfermedades de los lagomorfos				
Capítulo 3.7.1.	Mixomatosis	393		
Capítulo 3.7.2.	Tularemia	395		1993
Capítulo 3.7.3.	Enfermedad hemorrágica viral de los conejos	397	1990	1992
TÍTULO 3.8. Enfermedades de las abejas				
Capítulo 3.8.1.	Acariasis de las abejas	405		
Capítulo 3.8.2.	Loque americana	407		
Capítulo 3.8.3.	Loque europea	409		
Capítulo 3.8.4.	Nosemosis de las abejas	411		
Capítulo 3.8.5.	Varroasis de las abejas	413		

PARTE 4 - ANEXOS

		Página	Adopción	Última revisión
TÍTULO 4.1.	Pruebas de diagnóstico para los intercambios internacionales	419		1996
TÍTULO 4.2.	Control sanitario e higiene - Requisitos generales			
4.2.1.	CIA: autorización sanitaria con miras a la exportación			
.	Anexo 4.2.1.1. Semen de bovinos	427	1982	1992
.	Anexo 4.2.1.2. Recolección y manipulación higiénicas de semen de bovinos	433	1988	
4.2.2.	CIA: autorización sanitaria con miras a la exportación			
.	Anexo 4.2.2.1. Semen de verracos	443	1985	
.	Anexo 4.2.2.2. Semen de pequeños rumiantes	448/1	1995	1996
4.2.3.	Recolección y manipulación			
.	Anexo 4.2.3.1. Ovulos/embriones de bovinos	449	1984	1994
.	Anexo 4.2.3.2. Ovulos/embriones de porcinos	457	1991	
.	Anexo 4.2.3.3. Ovulos/embriones de ovinos/caprinos	465	1991	
.	Anexo 4.2.3.4. Embriones de bovinos fecundados <i>in vitro</i>	473	1992	1994
.	Anexo 4.2.3.5. Embriones de bovinos micro-manipulados	479	1992	
.	Anexo 4.2.3.6. Ovulos/embriones de roedores y conejos de laboratorio	482/1	1996	
.	Anexo 4.2.3.7. Ovulos/embriones de equinos	482/9	1997	
4.2.4.	Explotaciones avícolas y plantas de incubación			
.	Anexo 4.2.4.1. Medidas de higiene y seguridad sanitaria	483		1992

			Página	Adopción	Última revisión
4.2.5.	Colmenares				
	. Anexo 4.2.5.1.	Control sanitario	495		
4.2.6.	Tomas de sangre y vacunación				
	. Anexo 4.2.6.1.	Medidas de higiene	499	1988	
TÍTULO 4.3.	Destrucción de agentes patógenos e insectores vectores				
4.3.1.	Desinfección y desinsectación				
	. Anexo 4.3.1.1.	Recomendaciones generales	503		
	. Anexo 4.3.1.2.	Aeronaves (anexo suprimido)	505	1983	
4.3.2.	Destrucción del virus de la fiebre aftosa				
	. Anexo 4.3.2.1.	Carnes	507		1995
	. Anexo 4.3.2.2.	Productos de origen animal	509		1995
	. Anexo 4.3.2.3.	Leche y nata	510/1	1995	
	. Anexo 4.3.2.4.	Pielés y trofeos procedentes de animales salvajes susceptibles a la fiebre aftosa	510/3	1997	
4.3.3.	Inactivación de los agentes causantes de las encefalopatías espongiformes transmisibles				
	. Anexo 4.3.3.1.	Harinas de carne y huesos	510/5	1997	
TÍTULO 4.4.	Transporte de animales				
4.4.1.	Protección de los animales durante los transportes internacionales: Recomendaciones generales				
	. Anexo 4.4.1.1.	Principios generales que se aplican a todos los medios de transporte	512/1	1995	1996
	. Anexo 4.4.1.2.	Condiciones particulares que se aplican a determinados medios de transporte	512/7	1995	
4.4.2.	Transporte aéreo				
	. Anexo 4.4.2.1.	Requisitos específicos para determinadas especies de mamíferos	513		1997

PARTE 5 - MODELOS DE CERTIFICADOS INTERNACIONALES APROBADOS POR LA OIE

		Página	Adopción	Última revisión
No1:	Certificado zoosanitario internacional para perros y gatos procedentes de países infectados de rabia	531		1994
No 2:	Certificado zoosanitario para animales domésticos o salvajes de las especies bovina, bubalina, ovina, caprina o porcina	545		
No 3:	Certificado zoosanitario para el semen de genitores de las especies bovina, bubalina, equina, ovina, caprina o porcina	549		
No 4:	Certificado sanitario para las carnes de animales domésticos de las especies bovina, bubalina, equina, ovina, caprina o porcina, o para las carnes de aves	553		
No 5:	Certificado sanitario para los productos de origen animal destinados al consumo animal, al uso industrial o farmacéutico	557		
No 6:	Certificado zoosanitario para equinos	561		
No 6.1.:	Modelo de pasaporte para desplazamientos internacionales de caballos de competición	565	1993	
No 7:	Certificado zoosanitario para aves	583		
No 8:	Certificado zoosanitario para pollitos, pavipollos, etc. de un día y huevos para incubar	587		
No 9:	Certificado zoosanitario para conejos	591		
No 10:	Certificado para las abejas y las cresas	595		

Anexo 2

CÓDIGO SANITARIO INTERNACIONAL PARA LOS ANIMALES ACUÁTICOS

CONTENIDO

PARTE 1

- TÍTULO 1.1. Definiciones
- TÍTULO 1.2. Notificaciones y datos epizootiológicos
- TÍTULO 1.3. Ética veterinaria y certificación en materia de intercambios internacionales
Capítulo 1.3.1. Requisitos generales
Capítulo 1.3.2. Principios de la certificación
- TÍTULO 1.4. Análisis de riesgos asociados a la importación
Capítulo 1.4.1. Generalidades
Capítulo 1.4.2. Directrices para el análisis de riesgos
Capítulo 1.4.3. Evaluación de las Autoridades Competentes
Capítulo 1.4.4. Zonificación
- TÍTULO 1.5. Procedimientos de importación y de exportación
Capítulo 1.5.1. Disposiciones relativas al transporte
Capítulo 1.5.2. Medidas zoosanitarias que se deben aplicar antes de la salida y a la salida
Capítulo 1.5.3. Medidas zoosanitarias que se deben aplicar durante el trayecto entre el lugar de salida en el país exportador y el lugar de llegada en el país importador y en tránsito
Capítulo 1.5.4. Puestos fronterizos en el país importador
Capítulo 1.5.5. Medidas zoosanitarias que se deben aplicar a la llegada
Capítulo 1.5.6. Medidas relativas al transporte internacional de productos patológicos y biológicos

PARTE 2 - ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA A LA OIE

Introducción

- TÍTULO 2.1. Enfermedades de los peces
Capítulo 2.1.1. Necrosis hematopoyética epizootica
Capítulo 2.1.2. Necrosis hematopoyética infecciosa
Capítulo 2.1.3. Herpesvirosis del salmón *masou*
Capítulo 2.1.4. Viremia primaveral de la carpa
Capítulo 2.1.5. Septicemia hemorrágica viral
- TÍTULO 2.2. Enfermedades de los moluscos bivalvos
Capítulo 2.2.1. Bonamiosis (*Bonamia ostreae* y *B. spp.*)
Capítulo 2.2.2. Haplosporidiosis (*Haplosporidium costale* y *H. nelsoni*)
Capítulo 2.2.3. Marteiliosis (*Marteilia refringens*, *M. maurini*, *M. sydneyi* y *M. lengehi*)
Capítulo 2.2.4. Microcitosis (*Mikrocytos mackini* y *M. roughleyi*)
Capítulo 2.2.5. Perkinsosis (*Perkinsus marinus* y *P. olseni*)

PARTE 3 - OTRAS ENFERMEDADES IMPORTANTES

Introducción

- TÍTULO 3.1. Enfermedades de los peces
- Capítulo 3.1.1. Virosis del bagre de canal
 - Capítulo 3.1.2. Encefalopatía y retinopatía vírica
 - Capítulo 3.1.3. Necrosis pancreática infecciosa
 - Capítulo 3.1.4. Anemia infecciosa del salmón
 - Capítulo 3.1.5. Síndrome ulcerante epizoótico
 - Capítulo 3.1.6. Renibacteriosis (*Renibacterium salmoninarum*)
 - Capítulo 3.1.7. Septicemia entérica del pez gato (*Edwardsiella ictaluri*)
 - Capítulo 3.1.8. Piscirickettsiosis (*Piscirickettsia salmoninarum*)
 - Capítulo 3.1.9. Girodactilosis (*Gyrodactylus salaris*)
- TÍTULO 3.2. Enfermedades de los moluscos bivalvos
- Capítulo 3.2.1. Enfermedad viral del velo de las ostras
- TÍTULO 3.3. Enfermedades de los crustáceos
- Capítulo 3.3.1. Necrosis del páncreas por baculovirus
 - Capítulo 3.3.2. Poliedrosis nuclear por baculovirus
 - Capítulo 3.3.3. Necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa
 - Capítulo 3.3.4. Enfermedad de la cabeza amarilla
 - Capítulo 3.3.5. Plaga del cangrejo de río (*Aphanomyces astaci*)
 - Capítulo 3.3.6. Enfermedad de las manchas blancas

PARTE 4 - CONTROL SANITARIO E HIGIENE

- TÍTULO 4.1. Tomas de sangre y vacunación
- Capítulo 4.1.1. Medidas de higiene
- TÍTULO 4.2. Destrucción de agentes patógenos
- Capítulo 4.2.1. Desinfección de huevos
 - Capítulo 4.2.2. Desinfección de piscifactorías
 - Capítulo 4.2.3. Desinfección de criaderos de moluscos
 - Capítulo 4.2.4. Desinfección de criaderos de crustáceos

PARTE 5 - MODELOS DE CERTIFICADOS SANITARIOS Y ZOOSANITARIOS INTERNACIONALES APROBADOS POR LA OIE

- No. 1. Certificado zoosanitario internacional para peces vivos y gametes
- No. 2. Certificado sanitario internacional para pescados no eviscerados
- No. 3. Certificado zoosanitario internacional para moluscos vivos
- No. 4. Certificado zoosanitario internacional para camarones o gambas vivos y sus larvas